SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES PENDIENTES DE CUMPLIMIENTO DESCRITAS EN INFORME MPR INF. UAI No. 04/2020

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna MPR - INF. UAI No. 21/2022 correspondiente al seguimiento a la implantación de recomendaciones pendientes de cumplimiento descritas en Informe MPR-INF. UAI No. 04/2020.

El objetivo del seguimiento fue comprobar si las recomendaciones reportadas como no implantadas en Informe MPR-INF. UAI No. 04/2020 *"Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe MPR-INF.UAI No. 04/2019",* han sido cumplidas por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad del Ministerio de la Presidencia.

Constituyen el objeto del segundo seguimiento, la documentación proporcionada por la Unidad Ejecutora del Fondo Nacional de Solidaridad y Equidad, como sustento a la implantación de las recomendaciones pendientes de cumplimiento descritas en el Informe MPR-INF.UAI No. 04/2020.

5 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

5.1.1. Obligaciones a Corto Plazo pendientes de cancelación
Recomendación cumplida

5.2.1. Deficiencias en las Cuentas por Cobrar
Recomendación no cumplida

CONCLUSIÓN

En base a los resultados del seguimiento, concluimos que de las recomendaciones pendientes de cumplimiento, descritas en Informe MPR-INF. UAI No. 04/2020 *Primer Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones del Informe MPR-INF.UAI No. 04/2019*, una (1) se cumplió y una (1) no fue cumplida.

Es cuanto se informa a su autoridad, para los fines consiguientes.

La Paz, 3 de noviembre de 2022